

Buenos Aires, 3 de agosto de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada Nº 14/76, autorizase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial a designar, con carácter de excepción y como interino, a un Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 -en reemplazo del Dr. Oscar Norberto Natarino-, a cuyo fin se considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

MORACIO H. HEREDIA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

RODRIGO R. CASIDE

DES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CÁMARA SUPREMA
DE JUSTICIA Y LEGISLACIÓN